

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Córdoba, 18

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - 2 - IMPRENTA Conde de Lemos, núm. 20

APARTADO NUM. 30

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1248

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, CINCO PÉSETAS TRIMESTRE.—RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El Gobierno nacional de España ha dirigido una nota a las potencias signatarias del acta de Algeciras denunciando los manejos del Frente Popular francés en nuestra zona del Protectorado

PARTE OFICIAL DE GUERRA

BOLETIN DE INFORMACION DEL CUARTEL GENERAL DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA DE HOY:

EJERCITO DEL NORTE: Quinta y sexta Divisiones. Sin novedad. Octava División: Asturias. El enemigo continuó atacando con nuevas fuerzas las posiciones de San Claudio. Fué rechazado sufriendo una verdadera carnicería.

Prisioneros cogidos en estos ataques muestran señales de fatigas en sus espaldas y declaran que los jefes venían orden terminante de ocupar la posición a toda costa, bajo pena de muerte.

En el día de hoy hubo un ataque sobre Buenavista y posiciones de Oviedo, siendo deshecho con grandes pérdidas para el enemigo.

CUERPO DE EJERCITO DE MADRID: División de Avila. Sin novedad. División de Soria. Se pasaron a nuestras filas un alférez, dos sargentos y treinta y tres soldados con 37 fusiles, 34 pistolas y 8 cerrojos de otros fusiles.

DIVISION REFORZADA DE MADRID: En el sector del Jarama se rechazó duramente en la noche pasada un intento de ataque con tanques sobre nuestro frente, causando enormes pérdidas al enemigo.

En los demás sectores y Divisiones nutrido fuego de fusilería y cañón. En distintos puntos del frente de Madrid se han pasado 56 paisanos, algunos con armamento.

EJERCITO DEL SUR: Sin novedad. Salamanca 3 de Marzo de 1937. De orden de S. E. El general jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

LA CHARLA RADIADA ANOCHE POR EL GENERAL QUEIPO DE LLANO

Comenzó anoche su charla el general Queipo de Llano diciendo que había estado en la Diputación provincial de Sevilla asistiendo a la inauguración de la Caja provincial de Ahorros, que tiene como objetivo salvar de la usura a los pequeños agricultores, dándoles facilidades mediante garantías prendarias y pagando un pequeño interés que no llegará al 5 por 100 anual, en tanto que los usureros les cobran un 5 por 100 por mes.

Esa Caja que viene a realizar una labor patriótica, espero que contará con el apoyo económico de los sevillanos que percibirán un módico interés, análogo al de algunos papeles del Estado. Espero que esa Caja obtendrá un éxito rotundo y desde luego contará con mi más decidida protección.

Continuamos sin el parte oficial del ministerio de Marina. Por cierto que me tiene intrigado por que otra radio habla de una nota de Marina que el encargado nuestro de captar esos despachos no ha recogido.

Las radios particulares han dado hoy una nota graciosa. Dicen que el ministro de Estado Alvarez del Vayo ha recorrido el frente de Madrid llegando hasta veinte metros de las alambradas faciosas, regresando gratamente impresionado y con la seguridad recogida en el campo de operaciones, del favorable triunfo de la causa republicana, hasta el punto de que la consigna de "no pasarán" se ha convertido en otra de "siempre adelante".

¡Qué va! or el de ese Alvarez del Vayo, llegando hasta veinte metros de nuestras trincheras!

Yo creo que esa visita la ha hecho de acuerdo con algún miliciano para apartar a Largo Caballero que se esconde como una rata en cuanto suena el pito de alarma en Valencia.

Lo que no puedo creer de ninguna manera, es que por haber llegado a veinte metros de nuestras líneas y visto una trinchera y una alambrada pueda predicar el triunfo para la causa republicana. Ese es un exceso de penetración maravillosa.

Con respecto a que el "no pasarán" se ha convertido en "siempre adelante" yo me figuro que se le habrá ocurrido a algunos marxistas para ver si logran introducir en nuestra zona los billetes bautizados con el "no pasarán" porque a la guerra no puede referirse, ya que en cinco meses que hace que se inició desde Sevilla el avance a Madrid los rojos no han conseguido ni una sola vez ir adelante, sino siempre para atrás o protegidos por los muros de la capital o un conjunto de trincheras, porque en campo abierto los marxistas lo que hacen es "jair".

El decaimiento de los milicianos rojos es muy grande y así lo confirman ya hasta los periódicos franceses.

Entre los que dan ánimo a los milicianos, con su natural ingenio, está mi amigo Mijajas, a quien se le ha ocurrido la idea de elevar un monumento al miliciano desconocido.

Yo me figuro que se referirá a esos milicianos que corren para atrás, en cuanto ven a nuestros soldados o se escapan de las trincheras y como no se les vuelve a ver, por eso será lo del "miliciano desconocido".

Continúa la intensa campaña contra Largo Caballero y sus secuaces, que ahora se ensañan con Indalecio Prieto.

Dice "Solidaridad Obrera" que el ministro del Aire y de Marina es un caso de ineptitud extraordinaria. No se ocupa de organizar las bases navales para que funcionen con eficacia y en cambio hace frecuentes viajes a Madrid con objeto desconocido, aunque yo creo que es preparando el terreno, para que cuando haya al extranjero, no llame la atención su ausencia en los primeros días.

"Solidaridad Obrera" combate a Prieto llamándole el ministro del "tubo de la risa" y el de los enlaces ferroviarios pues ahora quiere acometer la reconstrucción de Madrid para favorecer a algún amigo.

No haga eso Indalecio Prieto, porque la destrucción de Madrid es cosa que tiene que aumentar considerablemente, si es cierto lo que en una carta me dice un amigo que ha logrado evadirse de Madrid y pasarse a nuestro campo después de permanecer unos meses en Valencia.

Me confirma en esa carta los espantosos crímenes cometidos en Madrid y Valencia. En esta última ciudad, según datos que obran en el Gobierno civil, han sido asesinadas hasta ahora más de treinta mil personas de orden.

Me relata casos espantosos, como el del matrimonio Feijú, que fué asesinado con sus hijos y dependientes por haber sido acusado de estar en contacto con el enemigo.

¡Crinales, asesinos! Yo no he mantenido relaciones por radio con ninguna persona que se encuentre en territorio rojo, ni comozco a esa familia Feijú. Este monstruoso crimen debe conocerlo el mundo entero.

Los principales criminales son un tal Ballester, un cuñado de éste apodado Vitorque y un tal Ortega; pintor el primero y cómico de la legua los otros dos.

Todos esos crímenes los cometen por su convivencia con una red de cómplices porteros, criadas, camareros, etc., afiliados a la C. N. T. y a la F. A. I. y empleados de Agua, Gas y Electricidad, que por tener acceso a los domicilios, daban el soplo de que tenían imágenes y cuadros y las visitas que recibían y si oían las charlas de Queipo de Llano.

Volviendo a las causas de la destrucción de Madrid, dice mi comunicante que hay que buscarlas en Valencia sino en Barcelona y refiere una conversación que escuchó en el Hotel Regina de Valencia, entre dos elementos de la Generalidad que se habían entrevistado con Rosenberg.

Decían esos personajes que la destrucción de Madrid era indispensable por que Barcelona había de quedar como capital de España, idea que había sido bien acogida.

Yo ignoro el pensamiento del auténtico Gobierno de España sobre el particular —dice mi amigo— pero si va e mi opinión debería destruirse los barrios infectos de Madrid y después destruir Barcelona, causante de la ruina de aquella ciudad y de la prolongación de la guerra y distribuir por toda España las fábricas e industrias catalanas, para que no volviera a tener la hegemonía que tanto ha perjudicado a las demás provincias, estableciendo así un equilibrio más justiciero.

Ya saben pues los madrileños que son los catalanes los que quieren la destrucción de Madrid para que Barcelona sea la capital de España. Eso hubiera sido si ellos hubiesen triunfado pero como no ha ocurrido así, Barcelona y Valencia tendrán el castigo que merecen. La radio de Valencia ha dicho que nuestra artillería atacó sus posiciones pero sin producirle bajas. En cambio agregan que sus disparos causaron muchas bajas en las concentraciones rebeldes.

Aparte de que no han existido esos ataques por ninguna parte hay que destacar el hecho de que nuestras granadas nunca les hacen bajas y en cambio las de ellos siembran la muerte en nuestras filas. No dicen más que tonterías.

La de Almería dice que la aviación roja ametralló nuestras posiciones haciendo donos muchas bajas y que en el sector de Motril lograron éxitos locales en la parte meridional de la sierra recuperando varios pueblos en los que no se halló a ninguna persona de izquierda por que habían sido asesinados por los "fas cistas". Las mujeres que habían huido han vuelto a los pueblos al enterarse de que estaban otra vez en poder de las fuerzas leales.

Todo esto, como es natural, es mentira. No han tomado ningún pueblo y todo eso que relatan es lo que ocurre en los pueblos cuando nosotros los reconquistamos, o sea que vuelven las personas que se marcharon huyendo del terror marxista o por que estos los hicieron creer que nosotros habíamos de matarlas.

Desmintió otras noticias de las radios rojas especialmente una acerca de que habían cogido prisioneros en Nerja, hecho que no ha podido ser verdad por que nosotros estamos a más de sesenta kilómetros de ese pueblo y nuestras tropas no han salido de las trincheras.

Relató a continuación las penalidades que sufren los soldados que luchan en Sierra Nevada a tres mil metros de altura, sobre la nieve. Esos soldados tie-

ITALIA RATIFICA SU ADHESION A LA ESPAÑA NACIONAL

EL GRAN CONCEJO DEL FASCISMO, REUNIDO EN EL DIA DE AYER ACORDO EXPRESAR SU SOLIDARIDAD CON LA ESPAÑA NACIONAL Y SALUDAR A LAS FUERZAS ARMADAS DE FRANCO CUYA VICTORIA HA DE REPRESENTAR EL FIN DE TODA INTENTONA BOLCHEVIQUE EN EL OCCIDENTE Y LA INICIACION DE UNA NUEVA EPOCA DE POTENCIA Y JUSTICIA SOCIAL PARA EL PUEBLO ESPAÑOL, LIGADO AL ITALIANO POR SECULARES VINCULOS DE LENGUA, DE RELIGION Y DE HISTORIA.

El exgobernador de Córdoba don Carlos Palanca relata su odisea en Málaga donde estuvo a punto de ser asesinado por los rojos

Se encuentra en Lucena el comandante de Caballería y exgobernador de Almería y Córdoba, durante el periodo en que gobernó a España el general Primo de Rivera, don Carlos Palanca, a quien sorprendió el movimiento revolucionario en Málaga y estuvo en diferentes ocasiones en inminente peligro de que lo asesinaran.

El señor Palanca ha referido su odisea en los siguientes términos:

Buscando con insistencia por el "Comité de Salud" como eran llamados los encargados de apresar personas destacadas, fué hallado, por fin, en su domicilio, en los primeros días de Agosto, consiguiendo, por de pronto, que no lo detuvieran puesto que él no figuraba en ningún partido político y negando la graduación militar que tenía; pero comprendiendo que el engaño no podía durar y no teniendo medios de escapar de Málaga, creyó que el sitio más seguro sería ingresar en la cárcel en calidad de protegido como había muchas personas amparadas bajo esa denominación, lo que pudo conseguir por mediación de algunas amistades.

Pero lo que resultó fué que se metió en la boca del lobo, puesto que con frecuencia hacían una saca, para darles "el paseito", a un grupo de personas de derechas de las allí detenidas, y así pasó casi

un mes esperando todas las noches que también le tocara a él.

En los primeros días de Septiembre, cuando solo quedaban 20 personas en la prisión, de las 170 que había cuando él entró, un amigo suyo, que había tenido que alardear de miliciano (sin serlo) pudo conseguir un permiso del gobernador para sacarlo de la cárcel, teniendo que aparentar ante los guardianes, que lo llevaba al cementerio para fusilarlo; y así lo hicieron en un saqueo por el que se escapó, hasta que ya cerca del cementerio forzó por otro camino el coche y el amigo, que era el conductor se echó a reír y le explicó a don Carlos que había tenido que valerse de aquella estratagema para poderlo arrancar de una muerte segura.

Después de esto ha pasado cinco meses escondido en una casa de una sirvienta. Frecuentemente era registrada la casa, salvándose milagrosamente la última vez, metido en una alacena.

Cuenta, por último, que ha sufrido muchas privaciones de todas clases, comiendo bastantes días únicamente unas pocas de lentejas cocidas y sin pan de ninguna clase.

Felicitemos al señor Palanca por haber conseguido salvarse de la barbarie marxista.

Los marxistas y de los conventos e iglesias quemados y que figuraban en la nota que publicamos hace varios días. Dió cuenta de las novedades contenidas en el parte oficial y terminó dando lectura a la relación de donativos.

El álbum de firmas para el general Cascajo

En fecha próxima será entregado al gobernador militar de la plaza general don Ciriaco Cascajo Ruiz el álbum de firmas que se ha confeccionado como homenaje de Córdoba a su salvador.

Dicho álbum, que contiene cuarenta mil firmas, va encerrado en una preciosa arqueta de plata repujada, estilo Renacimiento, con el escudo de Córdoba y la tapa dorada al fuego.

Esta arqueta que constituye una verdadera obra de arte ha sido construida por la casa Hijos de Fragero, que también ha hecho los broches y cierres del libro.

Las tapas del álbum son de cuero repujado y han sido confeccionadas por el notable artista don Rafael Bernier que ha realizado un trabajo de gran mérito. En la primera página lleva un retrato a lápiz del general señor Cascajo Ruiz y a continuación van las que contienen las firmas de las autoridades. En varias hojas han dejado muestras de su arte varios pintores cordobeses.

El álbum y la arqueta serán expuesto al público en el establecimiento de los señores Hijos de Guillermo Jiménez, calle Gondomar.

Enviamos nuestra enhorabuena a cuantos han intervenido en la confección del álbum y la arqueta y muy especialmente a la Comisión organizadora del homenaje señores Herrero, Gavilán, Manso, Cárdena y Estrada, por la entusiasta labor que han llevado a cabo hasta ver coronados por el éxito sus propósitos.

Un artículo del generalísimo Franco

"Han pasado ya siete meses de guerra y la victoria no se hará esperar"

Varios diarios de Viena han publicado unas declaraciones del jefe del Estado español generalísimo Franco. Entre otras cosas, dice lo que sigue: El día 18 de Julio de 1936 comenzó la guerra. Yo me disponía en un avión para ponerme en contacto con los míos, en unión del capitán Bojín. El movimiento hubo que adelantarlo para que no avanzaran delante de nosotros los servidores de los soviets. Los nacionalistas tuvieron a su lado desde el primer momento a todos los españoles dispuestos a defender la Patria. También desde el primer momento Rusia se puso a lado del Frente Popular español y envió voluntarios; pero no todos estos voluntarios eran rusos. Los había belgas, franceses, checoslovacos y forajidos alemanes. La palabra de voluntarios no los calificaba adecuadamente, pues la mayoría eran reclutados por oficinas establecidas en diversos países.

El material del enemigo, en su mayor parte, era ruso, belga y francés. Todo él adquirido a costa del oro del Banco de España, aunque este efectivo ha servido también para sostener infames campañas. Del material que les envían existe un buen testimonio. Hemos detenido una nave que traía cargamento para ellos. Llevado el barco a Sevilla, allí se pudo ver que contenía una importante cantidad de hierros viejos, sin ningún valor para el pago.

Han pasado ya siete meses de guerra y la victoria no se hará esperar. Salvando a España salvaremos una civilización. No hay que olvidar que esta guerra es la del mundo civilizado contra el comunismo.

Se ocupa de las relaciones con algunas potencias y cita los nombres de Italia, Portugal y Alemania, que han prestado a la causa nacional española un apoyo moral. Ni una sola pulgada de suelo español ha sido ofrecido a nadie. Ni un solo extranjero está a nuestro lado que no sea un verdadero voluntario. Todos

ingresaron en la Legión Extranjera, que, como se sabe, es un Cuerpo antiguo. No hemos recibido ni un solo fusil a título de regalo. Desde que empezó la guerra lo hemos pagado todo. La España nacional, por sí misma, sufraga con espíritu desprendido todos los gastos. Mañana, cuando España vuelva a ser libre, mantendrá unas relaciones más cordiales con todas aquellas naciones que apoyaron este movimiento que con aquellas otras que se han situado enfrente del mismo y de otras que se sostienen en la actitud fría de esperar el resultado. Combatimos como españoles y nos preocupa el bienestar de todos los que llevan este honroso título.

Este movimiento no es para unos pocos privilegiados. Los que lo han apoyado financieramente, como don Juan March no recibirán nada en el futuro. Cada cual ha dado lo que ha podido, sin la mirada puesta en un lucro postrero, sino en el anhelo de ver una patria salvada. ¡Todavía hay españoles! Y en el extranjero debe saberse que aún viven los que contribuyen al renacer de España. Hoy, todos, ricos y pobres, viejos y jóvenes; se han unido bajo un mismo estandarte para vencer a la Rusia soviética en nuestro suelo.

Madrid será pronto para España y España vivirá después, toda nacionalista, las páginas de una historia nueva bajo la égida de un Gobierno fuerte y en donde los parásitos no encuentren acomodo; una España que se enorgullece de su tradición.

El día que yo vea la bandera de España, la verdadera bandera de España, ondear por toda la tierra española, dará por bien empleadas mis fatigas, porque España se habrá salvado y con ella Europa. Años vendrán en que se mire y se recuerde mirando a nuestro suelo el lugar donde se decidió la suerte de un continente y de una civilización.

Diputación provincial

Donativo

El industrial de esta plaza señor Hijo de Pablo Vidal, ha tenido la generosidad de ceder en beneficio de la Excm. Diputación, la cantidad de mil pesetas, producto de varios suministros de calzado que tiene hechos para la beneficencia provincial, rasgo digno de elogio y de la gratitud de la Corporación que así se lo ha expresado.

Demostraciones de agradecimiento

El alcalde de Málaga, don Enrique Gómez Rodríguez, ha dirigido una atenta carta a nuestro colaborador don Antonio Ramírez López, agradeciéndole el artículo que con el título "Málaga y Córdoba" publicó en nuestro número del domingo 21 del pasado Febrero. Entre otros particulares dice la mencionada autoridad:

"Los lazos de amistad que a los dos pueblos andaluces, Córdoba y Málaga, han unido siempre hacen que en estos momentos de alegría de los buenos malagueños sea Córdoba la que desde el primer instante acompañe el sano regocijo que tiene Málaga al encontrarse liberada. Y una de estas demostraciones de afecto es sin duda su admirable artículo de Prensa

LA NUEVA SITUACION EUROPEA

La guerra civil española ha venido a poner en toda evidencia la honda transformación que ha sufrido la situación en Europa en los últimos diez años...

Mientras tanto, Francia disfrutaba de una situación económica envidiable y no conocía la crisis que ahogaba al resto del mundo...

En efecto, en Francia la crisis económica tardó en manifestarse, pero alcanzó una gran agudez, sobre todo en relación con el paro forzoso...

Aún así, la crisis sigue siendo muy grave y el pueblo francés envenenado por la propaganda soviética secundada por políticos e intelectuales mercenarios...

Este fracaso rotundo y definitivo de los dos factores predominantes de la política europea hasta hace un decenio se acompaña con un aumento de la importancia política de los demás factores...

No solamente Italia ha salido victoriosa sino que las naciones satélites que antes se movían dentro de la órbita de Inglaterra y de Francia...

La guerra civil española es el episodio culminante de esta lucha: todos los agentes internacionales del sovietismo se conabujan para imponer a España el yugo moscovita...

La principal y mayor víctima de esta aberración política fue Inglaterra; con su reconocida ingenuidad, la masa popular británica, a pesar de las advertencias de los políticos más competentes...

OBSER (S. P. E. S.)

EL COGIDO DEL NIÑO

Noticioso el exportador de naranjas de Palma del Río, don Jesús Yelo Maquillán, del rasgo de los niños de estos comedores de sacrificar por unos días su frente en obsequio de los soldados del frente de Madrid...

Una Comisión de camareros del Circulo Mercantil visitó en el día de ayer al señor Seco de Herrera, presidente de esta institución, para hacerle el ofrecimiento de contribuir al sostenimiento de los huérfanos...

PULMON Y CORAZON RAYOS X Clínica R. Castellano

Hermanidad del Santísimo Cristo de Gracia

Por el presente se pone en conocimiento de todos los Hermanos varones que por acuerdo de la junta de gobierno de esta Hermanidad, tendrán derecho preferente en el reparto de tónicas los Hermanos que acrediten su asistencia a tres actos seguidos del solemne quinario...

Predicará a partir del próximo domingo el elocuente orador sagrado R. P. Luis Martínez de la Torre, S. J., Superior de San Hipólito.

Córdoba 3 de Marzo de 1937.—El secretario, Joaquín Aguilar.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día Hoy: San Casimiro, rey y confesor y San Lucio I, papa y mártir.—Mañana: San Adriano, mártir.

Jubileo circular Hoy, en el Convento de Capuchinos, costeado por doña Elvira Sánchez Villarejo, en sufragio de sus padres y tíos.—Mañana, en la misma iglesia.

Dr. J. Maldonado Especialista en Partos y Matris Horas de consulta diaria: de 2 a 5 té. Mármol de Bañuelos, 7.—Teléf. 282 CORDOBA

RESTAURANT BRUZO Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325 Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANT DE MIGUEL GOMEZ Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos). Teléfono 2508 Plato del día: Sesos de vaca a la flamenca.

Dr. M. Quero Morente PULMON Y CORAZON Consulta: De 2 a 6 JULIO BURELL, 2. Teléfono 2269

En San Agustín

Solemnes cultos en la iglesia Convento de San Agustín de esta ciudad, que en el presente año dedica a su titular la Pontificia y Real Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias...

Todos los días, a las nueve de la mañana, misa cantada ante el altar de la Santísima Virgen.

Por las tardes, a las siete y media, exposición de S. D. M., rosario cantado, lectura del septenario, letanía, sermón a cargo del elocuente orador sagrado...

Besapiés al Mijagroso Cristo de las Angustias. El Domingo de Ramos durante todo el día estará expuesto al Besapiés de los fieles el maravilloso Cristo de Juan de Mesa...

Durante todas las tardes del septenario actuará una lucida capilla vocal bajo la dirección del maestro don Luis Serrano Lucena.

GRAN LIQUIDACION

Mantas de cama, colchas, abrigos, pellizas, cazadoras, mantones de Manila, retasería y otros muchos artículos exactamente a la mitad de su valor.

GUARDIA CIVICA DE CORDOBA

En la Secretaría de esta Organización se halla depositado un trozo de billete del Banco de España, encontrado en la vía pública por un guardia cívico...

EL SEÑOR

Don Tomás G. de Canales y Castro Ingeniero de Minas de la Jefatura de Córdoba

Murió por Dios y por la Patria vilmente asesinado por los rojos de Bujalance el día 22 de Septiembre de 1936

Su afligidísima esposa doña Josefa Jesús Navarro y Lora, sus hijos don José y doña María de los Dolores, hermanos políticos y sobrinos, ruegan a sus amigos y compañeros que asistan a sus misas que se dirán el día 5 del actual en la iglesia de San Hipólito...

GRAN FUNERARIA CATOLICA DE JOSE ANTONIO MORENO MESA SERVICIO PERMANENTE

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Córdoba

Las clases oficiales empezarán en este Centro el viernes 5 del corriente. Las de los alumnos serán de nueve a una de la mañana y las de alumnas de tres a siete de la tarde...

TRASLADO DE DOMICILIO

La Compañía Arrendataria de Contribuciones ha trasladado sus oficinas a Gran Capitán, 25, bajo izquierda.

GRAN TEATRO - (EMPRESA GUERRERO) IDEAL CINEMA

HOY JUEVES, A las 6'45 y 10'30. NUEVO PROGRAMA, ESTRENO de la interesante producción "FOX" de esta temporada, MUSICA EN EL AIRE...

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

HOY JUEVES. A las 7 y 10'30.—Primer: Estreno del reportaje NOTICARIO INTER FILM 2.—Segundo: La producción Nacional PALOMA DE MIS AMORES...

CINE ALKAZAR

Sección para hoy. A las 6'45, única sección con la gran película EL HIJO DE LA PARROQUIA...

CINE GONGORA

HOY JUEVES. A las 7 y 10'30.—Primer: CAMPEONES DE TRAMPOLIN.—Segundo: Trailler de LA DIOSA DEL FUEGO...

LA SEMANA SANTA

CONCURSO DE SAETAS El Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, en su deseo de dar mayor esplendor a las fiestas de Semana Santa...

Para este fin ha quedado abierta la inscripción de concursantes en la citada Emisora, donde se procederá a las pruebas eliminatorias.

Se adjudicarán los siguientes premios: Primer, 150 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, seis premios a 25; quinto, cinco premios a 15.

El jurado, que estará asesorado por técnicos de reconocida solvencia, será presidido por el señor alcalde y dos señores concejales.

UNA NOTICIA SENSACIONAL

El Triunfo De La BELLEZA Sobre La Inteligencia y La Fortuna



El caso célebre de la señorita Berta SADOR El anuncio del diario decía: "Falta secretaria particular inteligente" Se presentaron una 10 a concurso y sin examinar sus aptitudes fue elegida la señorita Sador como secretaria particular del financiero Roberto HALLEN...

Advertisement for 'Doloretas' medicine, featuring the brand name in a stylized font and text describing its benefits for women's ailments.

LAS SUSCRIPCIONES PATRIOTICAS PARA EL EJERCITO Y FUERZAS AUXILIARES

DONATIVOS EN ORO

Relación de los donativos oro recaudados en la sucursal del Banco de España en esta plaza, con destino a la gloriosa aviación nacional:

Un español, 14 sortijas con piedras en sus estuches, 13 sin estuche y tres rotas, 4 ajustadores, 4 pares de pendientes con estuche y 10 sin él, 7 pasadores de cuello y 7 de camisa, una libra esterlina, 23 piezas sueltas y 2 en forma de corazón.

Don Manuel Salazar Murcia y señora, un reloj de caballero, otro de señora, un rosario con cruz, una pulsera, una medalla, un alfiler de pecho, dos anillos nupciales, dos sortijas, una moneda de 10 pesetas, otra de 10 dólares, otra de cinco dólares, un par de pasadores con moneda y un alfiler con moneda de dieciséisavo de onza.

Don Antonio Alférez Ruiz y doña Angela Delgado, 13 onzas. Angélica Alférez Delgado, una moneda alfonsina de 25 pesetas. Don Antonio Alférez Delgado, una moneda isabelina de 25 pesetas. Don F rancisco Alférez Delgado, una moneda isabelina de 25 pesetas.

Don Ricardo Belmonte de Viguera, dos alianzas, un ajustador y un pedazo de lin gote. Ricardo, Francisco de Asis, María de Lourdes y Fernando Belmonte Belmonte, cuatro anillos y una sortija.

Don Jesús Rodríguez Mauro, segunda entrega, un bolso de 65 gramos de peso, una medalla de San Rafael de 1350 gramos y una onza con 14 gramos.

Don Leopoldo Alcántara Palacios, dos anillos de alianza. Doña Rosario Rodríguez Montes, cuatro monedas árabes y una moneda peruana, peso 18 gramos.

Doña Inés Montes de Rodríguez Manso, una onza con peso de 27 gramos. Don José Roldán Recio y hermana, tres pares de pendientes.

DONATIVOS EN METALICO

Relación de las cantidades recaudadas en la Depositaria Pagaduría de Hacienda, con destino a la suscripción abierta a favor del Ejército y fuerzas auxiliares que defienden la causa salvadora de la patria:

Suma anterior, 2.170.784'06 pesetas Excmo. señor gobernador militar, por obreros de los almacenes y botería de los señores Rodríguez Hermanos, 130'80 pesetas; por empleados de las aguas que fueron del Cabildo, 34'60; por don Lorenzo García Nuño, 25; por empleados del Sindicato de Vinos de Córdoba y su provincia, 33'35; por empleados de los almacenes del Siglo, 36; por don Emilio Salina Duque, 100; por empleados del movimiento de la estación de Cercadilla, 203; por casa del señor Muñoz, 100; por doña Concepción Hornero Rubio, 10; por empleados de Aguas Potables, un día de haber, 91'15; por obreros de Aguas Potables, un día de haber, 115'90; por obreros Aguas Potables en suscripción extraordinaria, 34'50; por señora viuda de Antonio Candela Aznar, 25; por don Enrique Villegas Montesino, 100; don Joaquín Salcedo Buendía, cuarta entrega, 25; don Antonio Salcedo Buendía, cuarta entrega, 25; don José Ortiz León, 15; don Sabiñano Lumbreras Martín, cuarta entrega, 2 00; personal de la casa de Sabiñano Lumbreras, tercera entrega, un día de haber, 51'50; don Francisco Lucena Artacho, cuarta entrega, 25; don Manuel Berrañ Cejas, octava entrega, 500; don Antonio Ramos Rios, segunda entrega, 10; don Francisco Castillo Moreno, 10; don Rafael Aureliano del Pino, un día de haber, 10; doña Rafaela de Coca López, viuda de Cruz, 50; don Angel Fernández Sanz 25; Granito de Oro, Venta Chica, cuarta entrega, 50; personal del Circulo de Labradores, un día de haber, 97'65; personal del Circulo de la Amistad, un día de haber, cuarta entrega, 149'50; don Marcos Felipe Gonzalo, 15; doña Angela Jiménez Aroca, 3; empleados de la Empresa de Mercados, un día de haber, 50; empleados de la bodega de vinos de Carbonell y Compañía, semana anterior, 7; don Angel Montero, 25; don Francisco Toro, cuarta entrega, 35; don Rafael de Moya Bojollo, tercera entrega, 25; don Joaquín Raposo, quinta entrega, 25; señorita Josefa Gómez Jiménez, 25; Excmo. señor gobernador militar, por don Rafael Carrón Molina, 10; por veinte obreros que no quieren dar su nombre, 120; don Antonio Casado López, 25; don Rafael Pérez Roldán, 4; don Manuel Barbucho Pérez, tercera entrega, 3; don Rafael Rodríguez Alonso, 30; don Pedro Contreras Aguilera, tercera entrega, 5; doña Marcela Siles Gallardo, tercera entrega, 5; don Amador Jiménez Roldán, 20; don Antonio Cabello Jiménez, quinta entrega, 200; personal del café La Perla y Granja Royal, cuarta entrega, 281'20; empleados y obreros de la Sociedad Española Electro Mecánica, 5.458'75; don Diego Gómez, 50; doña Clara Cano, 5; doña Carmen López, 5; don Rafael Diego, 1'50; empleados del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, un día de haber del mes de noviembre, 30; don Manuel Ortiz, 6.

Importa lo recaudado hasta el día 4 de Diciembre, 2.179.516'86 pesetas.

Don Manuel Membrives Lubián, 3 sortijas y un alfiler, dos pares de pendientes y dos cadenas con medalla.

Don Manuel Bustos Fernández, dos pares de pendientes. Don Francisco Gómez Romero, segunda entrega, dos anillos y un colgante.

Doña Josefa de Lara, tres anillos y una pulsera. Doña Josefa Valverde Monem, dos anillos nupciales y dos anillos, uno con moneda.

Don Ignacio Gómez Romero, una onza. Don Manuel Martínez y doña Dolores Salcines, dos sortijas, tres pares de pendientes, un pincho y una pulsera. Don Rafael Valverde Monery y señora, una pulsera, 4 anillos, dos pasadores, un trozo de cadena y un pincho de un alfiler.

Don Pedro Guarnido Muñoz, una sortija con la Virgen de las Angustias, regalo de un amigo suyo cuando mató el último toro, con peso dicha sortija de 29 gramos. Don Antonio Alférez Ruiz y doña Angela Delgado, 13 onzas.

Don F rancisco Alférez Delgado, una moneda alfonsina de 25 pesetas. Don Antonio Alférez Delgado, una moneda isabelina de 25 pesetas. Don Ricardo Belmonte de Viguera, dos alianzas, un ajustador y un pedazo de lin gote.

Don Manuel Rodríguez Mauro, segunda entrega, una cadena con peso de 3750 gramos, cinco medallas ron ladena, peso 18 gramos.

Doña Josefa Cárdenas Gavilán, dos anillos.

Don Antonio Cárdenas Gavilán, dos sortijas y tres alfileres de corbata. Don Pedro Cárdenas Gavilán, un reloj de caballero, una cadena con colgante, dos sortijas y un alfiler.

Don Joaquín Carbonell Trillo Figueroa y señora, una pulsera, una medalla, una sortija, un anillo y un dedal. Don Francisco Toro y señora, un reloj pulsera, 4 pares y medio de pendientes, una reaza y un par de pasadores con moneda.

Doña Teresa Casado, un pendiente. Doña Florentina Ruiz Navarro, viuda de Rodríguez, medio aderezo compuesto de un alfiler y dos pendientes, una medalla y una sortija.

Doña Carmen Arévalo Guerrero, un pendiente. Don José Valenzuela y señora, tras sortijas y una pulsera.

Don Juan Alcalá Cobos y doña Aurora García Serrano, dos ajustadores nupciales y un sello con 24 gramos. Don Mariano Sarazá Murcia, una moneda alfonsina de 2 pesetas, un reloj de señora, una cadena, una sortija y un ajustador.

Don Julián González Jiménez, una sortija de sello. Don Julián González Yuste y señora, dos anillos. Don Manuel y señorita Paquita González Jiménez, una medalla, un anillo y un pendiente.

Don Manuel Moreno Aroca, un ajustador. Don Manuel de León y señora, segunda entrega, dos dijes, dos medallas, un anillo, un reloj, dos pares de pendientes, un alfiler de sombrero, una aguja y una muecla.

Los niños Antonio, Manolo, María de Lourdes y Lola de León López, dos anillos y dos pulseras esclavas. Don Luis Barbucho Bejarano, tercera entrega, un reloj de caballero.

Don Francisco Navajas Camargo, un dije de moneda alfonsina y dos isabelinas de 25 pesetas. Venerable Oden Tercera de Santo Domingo, un anillo, un alfiler, una pulsera esclava con medalla, otra idem y pendiente y medio.

Don Carlos Ruiz Cayre, una cadena. Don Luis Manuel Carracedo y señora, tres isabelinas de 25 pesetas. Don Enrique Rodríguez Cabezas, una cadena de caballero y un enlace.

Don Rafael Millán Moreno, dos sortijas y un ajustador. Don Antonio Conde Alba, una sortija con peso de 22 gramos.

Don Domingo Campos del Santo y señora, 18 ajustadores, una medalla, una moneda alfonsina de 25 pesetas, una isabelina de 25 pesetas, una moneda de 5 dólares y tres isabelinas de 10 pesetas (peso de las alhajas 58 gramos).

Don Francisco Luque Roldán, segunda entrega, una cadena de 54 gramos de peso. Señor teniente de Intendencia don Alvaro Pérez Merchany y señora, una chapita con peso de 142 gramos.

Don Leandro González Soriano y señora, una pulsera, un anillo de sello, dos anillos nupciales, un reloj y ocho onzas. Ayuntamiento de Santaella, seis monedas alfonsinas de 25 pesetas, dos isabelinas de 25 pesetas, una libra esterlina, una moneda de 10 pesos, dos de 10 francos, tres de dieciséisavo de onza y 1.167 gramos en diversos objetos.

Don Juan Lozano Rosales y familia, 22 onzas, tres medias onzas, tres cuartos de onza, cinco octavos de onza, seis alfonsinas de 25 pesetas, siete isabelinas de 25 pesetas, una de 5 dólares, una moneda en dije de 20 pesos, otra de cinco pesos, una isabelina de 10 pesetas y cuatro monedas más de diferentes épocas.

Don Manuel Membrives Lubián, 3 sortijas y un alfiler, dos pares de pendientes y dos cadenas con medalla.

Don Manuel Bustos Fernández, dos pares de pendientes. Don Francisco Gómez Romero, segunda entrega, dos anillos y un colgante.

Doña Josefa de Lara, tres anillos y una pulsera. Doña Josefa Valverde Monem, dos anillos nupciales y dos anillos, uno con moneda.

Don Ignacio Gómez Romero, una onza. Don Manuel Martínez y doña Dolores Salcines, dos sortijas, tres pares de pendientes, un pincho y una pulsera.

INFORMACIONES COMENTADAS

La utilización de los carbones en España

La guerra, desnuda las cuestiones económicas y las ofrece en su aspecto principal, en el aspecto de que todo factor de riqueza ha de tener su aplicación y desarrollo máximo con su organización adecuada.

La guerra necesita del carbón. La pérdida de cuencas carboníferas obliga a que otras que por su inferioridad se hallan abandonadas sean puestas en explotación, para cubrir las necesidades del consumo.

España, en la época de la guerra europea ya tuvo necesidad de encontrar en estos problemas algunas variaciones, al menos aquellas que ofrecían las demandas por la escasez en la producción ajena.

Los mineros de Asturias a través de mil fórmulas de todo carácter iban encareciendo la extracción y se hacía público el desfiladero de jornales con que se pagaban sus servicios.

A este respecto se iban documentando los hombres de industria y casi siempre concluían por definir que el problema del carbón era un problema de estudio y de utilización económica, es decir, de ordenamiento y buen provecho.

Se empezó entonces a estudiar esa palpitante cuestión de la destilación de los lignitos. Para ello, hombres de ciencia —Savirón, Bermejo Vida y otros— trabajaron en el laboratorio de modo incansable estudiando las dificultades que esta destilación podía ofrecer.

Hubo una época en España en que la escasez de carbón hizo irregular y malo el servicio ferroviario. Hoy sigue siendo caro este servicio a causa del precio elevado del carbón.

Hoy por hoy, en plena guerra civil no se puede atacar a este problema. Pero bueno es ir dándole algún toque para cuando los hombres que lo conocen vayan parándose. Asturias ha de ser otra Asturias y por lo tanto la regularización de sus explotaciones mineras han de ser obra del Gobierno; allí no debe haber otra cosa que mineros bien pagados, pero nunca revolucionarios espléndidamente.

te pagados y temidos. La industria nacional del carril debe estudiar el modo de utilizar el carbón con el menor precio posible.

En fin, el problema del carbón debe ser encaminado a la idea española de comprar la menor cantidad posible al extranjero.

En 1920 se celebró un consejo de ingeniería de carácter nacional. Los que conocemos un poco la vida de España, jamás prescindimos de estos grandes movimientos de trabajo, en los que siempre asomó la capacidad de muchos españoles al servicio de España.

En aquel Congreso nacional, un español reputado por su obra de trabajo como ingeniero —Carlos Montañés— hizo un estudio sobre el problema del carbón y especialmente sobre el "carbón pulverizado". Entonces el problema tenía alguna diferencia al momento presente. Pero en cuanto a la aplicación del carbón pulverizado en el día de hoy nada tiene de absurdo, sobre todo en el ferrocarril, que no va a poder ser electrificado en un plazo rápido, ni tampoco va a resolver su problema con los "autovías", cuyos caros ensayos nada han dicho de una manera definitiva.

El ingeniero señor Montañés sigue diciendo: "El carbón pulverizado y quemado en suspensión, bajo los mismos principios que se quemaban aceites pesados, por su mayor calor radiante, posee ventajas que el aceite pesado no tiene, y permite construir locomotoras de condiciones tales en rendimiento, que hoy, con hogar y emparrillado, son imposibles, de manera que lograremos con el carbón pulverizado la producción y el mantenimiento de la presión requerida para obtener el esfuerzo de tracción necesario a los nuevos tipos de trenes y tráfico".

En los gastos de explotación de ferrocarriles existen varios factores que importan y gravan: Los menudos de carbón, por las pérdidas que se ocasionan a través de los emparrillados; el de las cenizas y escorias, por el trabajo y atención que requieren, así como el hollín de los entubados y chimeneas.

Las ventajas que ofrece la pulverización del carbón a los fines de la economía de la explotación productiva.

SAN RAFAEL
ALMACEN DE CARBONES
Felipe Carracedo Amor

Los carbones antracita y cok se sirven perfectamente cribados y con absoluta garantía en pesos y calidades. Esta casa es la más acreditada de Córdoba
Todos los pedidos a domicilio se sirven rápidamente.
Teléfonos 2606 y 2765
CORDOBA

Junta Municipal de auxilio pro-combatiente

Se pone en conocimiento de cuantas familias de combatientes crean tener derecho a ser socorridas por esta Junta y los industriales que deban proveerse de tickets para el impuesto del 10 por 100 pro combatientes, que a partir de esta fecha tiene esta Junta abierta al público una oficina en las Casas Consistoriales, junto a la Jefatura de la guardia municipal, todos los días laborables de 10 a 1 de la mañana.

El secretario

Como la pulverización del carbón es un hecho en muchos grandes ferrocarriles, en España se resuelve así la condición de inferioridad; con este combustible se quitaría a Asturias, a la masa social el perjuicio de supremacías; economizaría millones de pesetas, y no habría que importar carbones especiales... Una idea de hacer en España y para España la verdadera aplicación de todos sus propios recursos, hace de esta gran idea una fase interesante del problema del carbón.

Los intereses de empresa, las competencias de tipo mercantil, los privilegios y la pereza deben liquidarse ante la necesidad de no gastar dinero en compras al exterior, y el deber de utilizar en lo posible los productos propios. Si la pulverización del carbón sustituye con ventaja a los aceites pesados, España puede hallar una gran vena de riqueza.

B. GARCIA MENENDEZ

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
Compañía de Seguros reunidos
CAPITAL SOCIAL 12.000.000 DE PTAS.
COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO
FUNDADA EN EL AÑO 1864
Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos
Seguros sobre la vida, Seguros contra incendios, Seguros de Valores, Seguros contra accidentes del Trabajo y responsabilidad Civil, Seguros Marítimos, Seguros contra el Robo y Tumulto popular
SUBDIRECCIÓN PARA CORDOBA Y SU PROVINCIA
Plaza de José A. Primo de Rivera, 2 - Tfno. 1422
Edificio propiedad de la Compañía

AYUNTAMIENTO

Visitas

El alcalde don José Castany recibió ayer las siguientes visitas:
Don Joaquín Carbonell y Trillo Figueroa, don Antonio del Pozo, don Federico Agarra Ramírez, don José María Molina cura párroco del Salvador, don José Navajas, doña Enriqueta Baena, doña Rosario, viuda del comandante señor Gutiérrez, señor cura párroco de San Lorenzo, don Antonio Manjón, don José Velasco y señor teniente coronel Higuera.

POR LOS QUE TIENEN HAMBRE.
POR LOS QUE PASAN FRIO.
POR LOS QUE QUIEREN TRABAJAR HONRADAMENTE Y NO ENCUENTRAN TRABAJO.

Ayudad a

AUXILIO DE INVIERNO PARA LA COCINA ECONOMICA

Cantidades recaudadas en el Gobierno civil:

Suma anterior, 85.542'65 pesetas
Don Rafael Jiménez Conde, 10 pesetas; don Aurelio García Blancas, sexta entrega, 50; Constructora Nacional de Maquinaria Agrícola, 252; señores Moya Hermanos "Los Madriñeños", su cuota del mes de Marzo, 300.
Suma hasta la fecha, 86.154'65 pesetas

Es silencio patriótico el que guarda el público cuando la Radio Nacional previene que se van a dar importantes noticias e informaciones de la guerra.

Debe observarse silencio al oírse repetida la advertencia por tres veces consecutivas: Atención, Atención, Atención.

Así lo espera el caudillo.

¡Viva España! ¡Viva Franco!

EL DELEGADO DEL ESTADO PARA PRENSA Y PROPAGANDA.

Donativos de víveres para Málaga

Lista facilitada en el Gobierno civil de las personas que han dado donativos para Málaga y que fueron enviados el día 17 de Febrero:
Doña Dorotea García, 5 kilos de garbanzos, 5 de judías, 5 de lentejas y 10 latas de tomate.
Don Manuel Varo Repiso, una lata de galletas, un kilo de café torrefacto, 2 kilos de garbanzos y 2 de alubias finas.
Don Luis Castellano y señora, 2 cajas de galletas de kilo y medio cada una.
Don Manuel Bernier, 5 kilos de chorizo y 5 de morcilla.

Don Manuel Villegas Laguna, 25 kilos de judías.
Don Alfonso Lorente Mateos, 50 kilos de garbanzos.
Don Pedro Novella Larrea, 5 kilos de garbanzos, 5 de judías, 5 de lentejas, 5 de fideos, 5 de morcilla y 6'500 de dulce de membrillo.

Doña Petra Hidalgo Rodríguez, 1 kilo de alubias, 1 de garbanzos, 1 de lentejas, 1 de azúcar y 1 de bacalao.
Don Juan Carrasco "Bar Correo", 3 latas de bonito de 2'300 kilos cada una.
Don Antonio, don Francisco y don Pedro Priego Gómez, 50 kilos de garbanzos, 50 de lentejas y 50 de alubias.
Don Rafael Merina Alba, 239 kilos de patatas.

Don Rafael Serrano, 15 kilos de lentejas.
Don Cristóbal Serrano Jiménez, 5 kilos de alubias, 5 de garbanzos y 10 de patatas.
Doña Amalia Melendo, viuda de Oga-zón e hijos, 300 tortas.
Don Luis Moya Corpas, 25 panes.
Don José Ortega Ruiz, 10 kilos de bacalao y 10 de garbanzos.
Don Rafael Ordóñez Barea, 100 kilos de patatas.

Gremio de Cajados de Córdoba, 1.000 kilos de patatas.
Don Félix Martínez Rodríguez, 20 kilos de morcilla.
Don Ricardo López Suárez, 100 kilos de alubias.

Del pueblo de Villa del Río, 2.000 kilos de carbón vegetal y 6 bidones de aceite con unos 2.208 kilos o sea 192 arrobas.
Del pueblo de Villa del Río, 3.500 kilos de trigo y 21 bultos de jabón con peso total de 1.260 kilos.

Don Juan Cantero Berjillos, 500 kilos de patatas, 100 de higos y 200 de cebollas.
Don Juan Marchori, una lata de manteca de 2 kilos.
Don José Soler Mira, 15 kilos de alubias y 15 de lentejas.

Funcionarios de Inspección y Vigilancia, 150 panes.
Del pueblo de Hornachuelos, 29 cajas de naranjas con peso de 1.340 kilos.
Don Pedro Carmona Herroy, 2 latas de dulce de membrillo y 5 libras de chocolate.
Don Domingo González, 4 latas de leche condensada.

Don Angel Cuenca Muñoz, 10 latas de medio kilo de tomates.
Don Antonio Estévez Sanz, 50 kilos de pan.
Superior y Comunidad del Colegio de Santa Victoria, 160 panes.
Don José Muñoz Romero, 20 panes.
Don Felipe Romero Alvarez, segunda entrega, 69 kilos de garbanzos.

Don Francisco Romero y señora, 15 kilos de garbanzos, 10 de bacalao, 5 de alubias y 5 de lentejas.
Don Antonio de la Torre Pastor, 2 paquetes de rosos de vino y 2 libras de chocolate.

Don Francisco Cerda Llorens, 2 kilos de bacalao, 1 de morcilla, 3 latas de fideo de bonito, 2 kilos de pan de higo, 1 lata de espárragos y 1 de bonito.
Enviados el 18 de Febrero:
Don Manuel Cobacho Lora, 10 camisas de reglamento, solo con banquillos y tabladitos.
Doña Juana Rojas Madueño, 50 kilos de garbanzos.
Don Rafael Alcántara, 50 kilos de garbanzos.

Don Antonio Estévez Sanz, 50 kilos de patatas.
Don Francisco Bernal, 100 kilos de patatas.
Claustro de profesores del Conservatorio de Música, 100 kilos de patatas.
Don Antonio Jordán, 40 kilos de garbanzos.

Doña Carmen López, 5 kilos de garbanzos, 5 de alubias y 4 de azúcar.
Don Rodrigo Barasona, 30 kilos de lentejas.
Don Gregorio Ibáñez García y familia, 4 kilos de garbanzos, 4 de alubias, 4 de lentejas, un queso manchego, un barril de aceitunas con cañemín y medio, 1 kilo y cuarto de chorizo, 2 libras de chocolate y 3 docenas de naranjas.
Don Agustín Fragero Serrano, 20 libras de chocolate.
Don Leonardo Cajinet Cepas, 3 kilos de morcilla.
Don Angel Barrena, 200 kilos de patatas.

Doña Dolores Mata Cañete, 6 kilos de chorizo.
Don Rafael Fernández Martínez, 10 kilos de garbanzos y 3 de tocino.
Don Eduardo Sotomayor Criado y señora, 80 kilos de garbanzos.
Don Rafael Villajón Belmonte, 17 kilos de tocino.
Del pueblo de Villaviciosa y su Falange, una cuba de vino con 36 arrobas, un bidón de aceite con 30 arrobas y 19 cajones de chocina con unos 800 kilos de peso.
Don Angel Moreno, 100 kilos de patatas.
Don Francisco Bernal, 100 kilos de patatas.
Claustro de profesores del Conservatorio de Música, 100 kilos de patatas.
Don Antonio Jordán, 40 kilos de garbanzos.

Doña Carmen López, 5 kilos de garbanzos, 5 de alubias y 4 de azúcar.
Don Rodrigo Barasona, 30 kilos de lentejas.
Don Gregorio Ibáñez García y familia, 4 kilos de garbanzos, 4 de alubias, 4 de lentejas, un queso manchego, un barril de aceitunas con cañemín y medio, 1 kilo y cuarto de chorizo, 2 libras de chocolate y 3 docenas de naranjas.
Don Agustín Fragero Serrano, 20 libras de chocolate.
Don Leonardo Cajinet Cepas, 3 kilos de morcilla.
Don Angel Barrena, 200 kilos de patatas.

Doña Dolores Mata Cañete, 6 kilos de chorizo.
Don Rafael Fernández Martínez, 10 kilos de garbanzos y 3 de tocino.
Don Eduardo Sotomayor Criado y señora, 80 kilos de garbanzos.
Don Rafael Villajón Belmonte, 17 kilos de tocino.
Del pueblo de Villaviciosa y su Falange, una cuba de vino con 36 arrobas, un bidón de aceite con 30 arrobas y 19 cajones de chocina con unos 800 kilos de peso.
Don Angel Moreno, 100 kilos de patatas.
Don Francisco Bernal, 100 kilos de patatas.
Claustro de profesores del Conservatorio de Música, 100 kilos de patatas.
Don Antonio Jordán, 40 kilos de garbanzos.

Doña Carmen López, 5 kilos de garbanzos, 5 de alubias y 4 de azúcar.
Don Rodrigo Barasona, 30 kilos de lentejas.
Don Gregorio Ibáñez García y familia, 4 kilos de garbanzos, 4 de alubias, 4 de lentejas, un queso manchego, un barril de aceitunas con cañemín y medio, 1 kilo y cuarto de chorizo, 2 libras de chocolate y 3 docenas de naranjas.
Don Agustín Fragero Serrano, 20 libras de chocolate.
Don Leonardo Cajinet Cepas, 3 kilos de morcilla.
Don Angel Barrena, 200 kilos de patatas.

En San Nicolás GACETILLAS

PRIMER VIERNES
El próximo viernes es primer de mes y recordamos a los feligreses de esta parroquia, especialmente a los socios de A. C. en sus cuatro ramas, que este día deben asistir a la Comunión general que (D. M.) tendrá lugar a las ocho y media y que la asistencia es obligatoria. Por la tarde, a las seis y media, solo para señoras Via-Crucis para rogar al Señor por nuestra querida España.

Hay que estar sobre aviso con el espionaje y la traición. No hables de la guerra con personas que no conozcas ni tengas en ellas confianza.

Si un desconocido te habla o pregunta sobre un suceso desagradable o falso, piensa que puede ser un espía o un traidor y desde luego un mal español. Denúncialo a las autoridades. Si no lo haces, incurrirás en grave delito.

Iglesia del Santo Angel (PP. Capuchinos)

Ejercicios espirituales para terciarios y demás fieles, por el R. P. Enrique de Umbate
Darán principio el día 7 del actual a las seis de la tarde y terminarán el día 13 por la mañana a las ocho.
Orden de los cultos: Por la mañana, a las nueve y por la tarde a las seis.
La comunión general será el día 13 a las ocho de la mañana.
Después se dará la bendición papal.

Don Antonio Fuentes Leston y familia, 500 tortas de la harinera de El Carpio.
Don Rafael Espartero Arias, 20 kilos de patatas.
Don Francisco Blanco Delgado, 1 kilo de chorizo, 2 de morcilla, 2 de tocino, 5 de bacalao, 5 latas de sardinas y 6 de bonito.
Don Juan Rubio Peña y señora, 40 latas de conserva de pescado.
Don José Navarro Moreno y señora, una caja de galletas y 3 quesos manchegos.
Bar "La Suñtana", 30 panes.
Don Dionisio Alonso, 100 kilos de patatas.
Casa Rusi, Sombrerería, 10 kilos de bacalao.
Don Antonio Torra'ba Ramos, 25 latas de tomate de medio kilo.

Doña Manuela Rodríguez Márquez, 5 kilos de garbanzos, 5 de alubias, 5 de lentejas, 1 de tocino, 1 de costilla, 1 de morcilla y 1 de fideos.
Don Rafael Hoyo Romero, Perfumería, 20 libras de chocolate.
Don José Gómez Gavilán, una lata de sardinas de 5 kilos en aceite y 15 kilos de chacina.
Doña Isidora Megina Tirado, 50 latas de medio kilo de tomate.
Señoritas Loja y María Pachón, 4 kilos de tocino, 2 de morcilla, 2 de chorizo y 2 de costillas.
Doña Amalia Cuesta, viuda de don Joaquín Pérez, 82 kilos de garbanzos.
Condes de Colomera, dos jamones con peso total de 9'50 kilos.
Los niños María, Mariano, Carmen, Dolores, Pilar y Josefa, de sus ahorros, 100 kilos de lentejas.

Don Eugenio Molid Corpas, 100 kilos de lentejas.
Don Juan Roldán Rabasco, 60 kilos de garbanzos.
Don Juan Rafael Marin, industria', 100 kilos de patatas de riñón.
Don Gregorio Marín y señora, 80 kilos de patatas de riñón.
Don Francisco Serrano Bonilla y hermanos, 100 kilos de garbanzos.
Don Francisco Lorente Cerbán, 1 kilo de morcilla.
Don Manuel de Luque y Pérez, 1 kilo de bacalao, 1 de lentejas, 1 de judías, 1 de garbanzos, 4 latas de sardinas, medio kilo de macarrones y medio de tocino.
Doña Patrocinio Pedrajas Barbero, viuda de Dávila e hijos, 10 kilos de garbanzos, 5 de morcilla y 6 de bacalao.
Doña Dolores Mata Cañete, 6 kilos de chorizo.

Doña Dolores Mata Cañete, 6 kilos de chorizo.
Don Rafael Fernández Martínez, 10 kilos de garbanzos y 3 de tocino.
Don Eduardo Sotomayor Criado y señora, 80 kilos de garbanzos.
Don Rafael Villajón Belmonte, 17 kilos de tocino.
Del pueblo de Villaviciosa y su Falange, una cuba de vino con 36 arrobas, un bidón de aceite con 30 arrobas y 19 cajones de chocina con unos 800 kilos de peso.
Don Angel Moreno, 100 kilos de patatas.
Don Francisco Bernal, 100 kilos de patatas.
Claustro de profesores del Conservatorio de Música, 100 kilos de patatas.
Don Antonio Jordán, 40 kilos de garbanzos.

Doña Carmen López, 5 kilos de garbanzos, 5 de alubias y 4 de azúcar.
Don Rodrigo Barasona, 30 kilos de lentejas.
Don Gregorio Ibáñez García y familia, 4 kilos de garbanzos, 4 de alubias, 4 de lentejas, un queso manchego, un barril de aceitunas con cañemín y medio, 1 kilo y cuarto de chorizo, 2 libras de chocolate y 3 docenas de naranjas.
Don Agustín Fragero Serrano, 20 libras de chocolate.
Don Leonardo Cajinet Cepas, 3 kilos de morcilla.
Don Angel Barrena, 200 kilos de patatas.

Doña Dolores Mata Cañete, 6 kilos de chorizo.
Don Rafael Fernández Martínez, 10 kilos de garbanzos y 3 de tocino.
Don Eduardo Sotomayor Criado y señora, 80 kilos de garbanzos.
Don Rafael Villajón Belmonte, 17 kilos de tocino.
Del pueblo de Villaviciosa y su Falange, una cuba de vino con 36 arrobas, un bidón de aceite con 30 arrobas y 19 cajones de chocina con unos 800 kilos de peso.
Don Angel Moreno, 100 kilos de patatas.
Don Francisco Bernal, 100 kilos de patatas.
Claustro de profesores del Conservatorio de Música, 100 kilos de patatas.
Don Antonio Jordán, 40 kilos de garbanzos.

Doña Carmen López, 5 kilos de garbanzos, 5 de alubias y 4 de azúcar.
Don Rodrigo Barasona, 30 kilos de lentejas.
Don Gregorio Ibáñez García y familia, 4 kilos de garbanzos, 4 de alubias, 4 de lentejas, un queso manchego, un barril de aceitunas con cañemín y medio, 1 kilo y cuarto de chorizo, 2 libras de chocolate y 3 docenas de naranjas.
Don Agustín Fragero Serrano, 20 libras de chocolate.
Don Leonardo Cajinet Cepas, 3 kilos de morcilla.
Don Angel Barrena, 200 kilos de patatas.

Doña Dolores Mata Cañete, 6 kilos de chorizo.
Don Rafael Fernández Martínez, 10 kilos de garbanzos y 3 de tocino.
Don Eduardo Sotomayor Criado y señora, 80 kilos de garbanzos.
Don Rafael Villajón Belmonte, 17 kilos de tocino.
Del pueblo de Villaviciosa y su Falange, una cuba de vino con 36 arrobas, un bidón de aceite con 30 arrobas y 19 cajones de chocina con unos 800 kilos de peso.
Don Angel Moreno, 100 kilos de patatas.
Don Francisco Bernal, 100 kilos de patatas.
Claustro de profesores del Conservatorio de Música, 100 kilos de patatas.
Don Antonio Jordán, 40 kilos de garbanzos.

Doña Carmen López, 5 kilos de garbanzos, 5 de alubias y 4 de azúcar.
Don Rodrigo Barasona, 30 kilos de lentejas.
Don Gregorio Ibáñez García y familia, 4 kilos de garbanzos, 4 de alubias, 4 de lentejas, un queso manchego, un barril de aceitunas con cañemín y medio, 1 kilo y cuarto de chorizo, 2 libras de chocolate y 3 docenas de naranjas.
Don Agustín Fragero Serrano, 20 libras de chocolate.
Don Leonardo Cajinet Cepas, 3 kilos de morcilla.
Don Angel Barrena, 200 kilos de patatas.

Doña Dolores Mata Cañete, 6 kilos de chorizo.
Don Rafael Fernández Martínez, 10 kilos de garbanzos y 3 de tocino.
Don Eduardo Sotomayor Criado y señora, 80 kilos de garbanzos.
Don Rafael Villajón Belmonte, 17 kilos de tocino.
Del pueblo de Villaviciosa y su Falange, una cuba de vino con 36 arrobas, un bidón de aceite con 30 arrobas y 19 cajones de chocina con unos 800 kilos de peso.
Don Angel Moreno, 100 kilos de patatas.
Don Francisco Bernal, 100 kilos de patatas.
Claustro de profesores del Conservatorio de Música, 100 kilos de patatas.
Don Antonio Jordán, 40 kilos de garbanzos.

Doña Carmen López, 5 kilos de garbanzos, 5 de alubias y 4 de azúcar.
Don Rodrigo Barasona, 30 kilos de lentejas.
Don Gregorio Ibáñez García y familia, 4 kilos de garbanzos, 4 de alubias, 4 de lentejas, un queso manchego, un barril de aceitunas con cañemín y medio, 1 kilo y cuarto de chorizo, 2 libras de chocolate y 3 docenas de naranjas.
Don Agustín Fragero Serrano, 20 libras de chocolate.
Don Leonardo Cajinet Cepas, 3 kilos de morcilla.
Don Angel Barrena, 200 kilos de patatas.

Doña Dolores Mata Cañete, 6 kilos de chorizo.
Don Rafael Fernández Martínez, 10 kilos de garbanzos y 3 de tocino.
Don Eduardo Sotomayor Criado y señora, 80 kilos de garbanzos.
Don Rafael Villajón Belmonte, 17 kilos de tocino.
Del pueblo de Villaviciosa y su Falange, una cuba de vino con 36 arrobas, un bidón de aceite con 30 arrobas y 19 cajones de chocina con unos 800 kilos de peso.
Don Angel Moreno, 100 kilos de patatas.
Don Francisco Bernal, 100 kilos de patatas.
Claustro de profesores del Conservatorio de Música, 100 kilos de patatas.
Don Antonio Jordán, 40 kilos de garbanzos.

Doña Carmen López, 5 kilos de garbanzos, 5 de alubias y 4 de azúcar.
Don Rodrigo Barasona, 30 kilos de lentejas.
Don Gregorio Ibáñez García y familia, 4 kilos de garbanzos, 4 de alubias, 4 de lentejas, un queso manchego, un barril de aceitunas con cañemín y medio, 1 kilo y cuarto de chorizo, 2 libras de chocolate y 3 docenas de naranjas.
Don Agustín Fragero Serrano, 20 libras de chocolate.
Don Leonardo Cajinet Cepas, 3 kilos de morcilla.
Don Angel Barrena, 200 kilos de patatas.

Doña Dolores Mata Cañete, 6 kilos de chorizo.
Don Rafael Fernández Martínez, 10 kilos de garbanzos y 3 de tocino.
Don Eduardo Sotomayor Criado y señora, 80 kilos de garbanzos.
Don Rafael Villajón Belmonte, 17 kilos de tocino.
Del pueblo de Villaviciosa y su Falange, una cuba de vino con 36 arrobas, un bidón de aceite con 30 arrobas y 19 cajones de chocina con unos 800 kilos de peso.
Don Angel Moreno, 100 kilos de patatas.
Don Francisco Bernal, 100 kilos de patatas.
Claustro de profesores del Conservatorio de Música, 100 kilos de patatas.
Don Antonio Jordán, 40 kilos de garbanzos.

Doña Carmen López, 5 kilos de garbanzos, 5 de alubias y 4 de azúcar.
Don Rodrigo Barasona, 30 kilos de lentejas.
Don Gregorio Ibáñez García y familia, 4 kilos de garbanzos, 4 de alubias, 4 de lentejas, un queso manchego, un barril de aceitunas con cañemín y medio, 1 kilo y cuarto de chorizo, 2 libras de chocolate y 3 docenas de naranjas.
Don Agustín Fragero Serrano, 20 libras de chocolate.
Don Leonardo Cajinet Cepas, 3 kilos de morcilla.
Don Angel Barrena, 200 kilos de patatas.

Doña Dolores Mata Cañete, 6 kilos de chorizo.
Don Rafael Fernández Martínez, 10 kilos de garbanzos y 3 de tocino.
Don Eduardo Sotomayor Criado y señora, 80 kilos de garbanzos.
Don Rafael Villajón Belmonte, 17 kilos de tocino.
Del pueblo de Villaviciosa y su Falange, una cuba de vino con 36 arrobas, un bidón de aceite con 30 arrobas y 19 cajones de chocina con unos 800 kilos de peso.
Don Angel Moreno, 100 kilos de patatas.
Don Francisco Bernal, 100 kilos de patatas.
Claustro de profesores del Conservatorio de Música, 100 kilos de patatas.
Don Antonio Jordán, 40 kilos de garbanzos.

SECCION DE ANUNCIOS ECONOMICOS

ARRENDAMIENTO. Se hace de un piso económico en la calle Jesús María, 1. Para verlo, en la misma casa, primero derecha.

SE ARRIENDA una casa de nueva construcción con cuatro habitaciones, instalaciones de luz y agua, en precio de 70 pesetas; inútil presentarse sin buenos informes. Calle Montero, 6.

DESDE EL DIA se arrienda un piso alto y varias habitaciones. Darán razón, Puerta de Rincón, 90.

SE VENDE comedor económico. Razón, Ferrería Gutiérrez.

TALLERES GARCIA RUEDA MARMOLES Y PIEDRAS
Especialidad en trabajos artísticos, en lápidas y grabados y en relieve. Se facilitan catálogos y presupuestos. Campo Madre de Dios número 7, duplicado. (Puerta Nueva).
Parada oficial del autobús número 4.

EL COMERCIO
Camiones para transportes, talones, facturaciones, mudanzas, viajes a los pueblos de la provincia y jiras campestres. Avisos: San Pablo, 18.
Se dan informes sobre casas y pisos en arrendamiento.

ASFALTO. Federico Espinosa se ofrece para hacer zócalos y pavimentos para evitar las humedades. Razón: Agustín Moreno, 134.

SE ARRIENDA pisos en la finca San Luis de Vista Hermosa. Razón, Farmacia Marín

SE ARRIENDA desde el día, para oficinas o cosa análoga, un amplio salón con entrada independiente, en el piso principal de la calle Gondomar, 1 (altos de La Perla).

SE ARRIENDA tres pisos; dos en planta principal y otro económico. Para verlos, Claudio Marcelo, 15. Razón, en el principal centro de la misma casa.

SE VENDE en precio barato dos escaparates con luna curvada y biselada de 2'75 de alto por 0'80 de ancho y 0'70 de fondo, para laterales de puertas de entrada. Razón, "Granja Royal", calle Málaga, 3.

SE ARRIENDA piso principal con siete habitaciones y cuarto de baño, en 175 pesetas, en Plaza Colón, 1 duplicado. Razón, en la misma casa.

SE ARRIENDA buena casa con sótano, Juan de Mena, 3. Razón, Almacenes La Campana.

ARRIENDO habitaciones en San Acisclo, 2. Almacenes Hierro Aragón.

SE VENDEN muebles y un piano. Pabellones Victoria, primer grupo, principal izquierda.

SE ARRIENDA piso próximo al Brillante; agua inmejorable. Razón, teléfono 308.

EN 55 y 50 pesetas, se arriendan dos pisos en Badanas, 6, independientes y con instalaciones de luz y agua. Tratar, Martínez Rucker, 12.

SE OFRECE señora, educación esmerada, muy apta para gobierno de casa, contabilidad, etc. Razón, casa Juan Antonio, María Cristina, 4.

"LA ESFERA"
Colección completa de esta hermosa revista. Treinta y cinco tomos muy bien encuadrados. Ochocientas pesetas. Razón, Teniente Carbonell, 8, bajo, de 9 a 1.

A MATRIMONIO solo o poca familia, se arrienda desde primero de Marzo un piso principal muy soleado y moderno, con cuarto de baño e instalaciones de agua, luz y gas, en la calle Arfe, 14 (junto al Stadium). Para tratar con su dueño en Avenida de Cervantes, 24, piso de la derecha.

SE ARRIENDA los pastos de monte de la finca de Cabrifa. Razón, San Fernando, 37 duplicado.

PERDIDA de unas gafas montura de doble, con funda color café, pintada al duco. Se gratificará a quien las haya encontrado y las entregue en Imágenes, 4, Ricardo Ruiz.

ALFALFA. Se vende por quintales en el cortijo de Miraflores, pago del Marrubial.

SE ARRIENDA portal propio para establecimiento o garage, con vivienda, en precio de 80 pesetas, y una habitación alta para guardar muebles o cosa análoga en 30 pesetas en la calle Reyes Católicos, núm. 12. Para tratar, Avenida del Gran Capitán, 22, principal.

MATRIMONIO honorable, admite joven simpática, educada, que sepa algo de cocina, a sus servicios; poco trabajo. Razón, Arroyo San Andrés, 15, bajo izquierda.

SE ARRIENDA piso con cuatro dormitorios, comedor, cocina, torre cubierta, azotea, con instalaciones de luz y agua, en la carretera del Brillante, finca "Villa Gracia".

SE ARRIENDA desde el día un piso alto con seis habitaciones y cocina, en 100 pesetas y otro bajo con cuatro habitaciones, en 90 pesetas, completamente independientes, en la calle San Fernando, 97, inútil sin buenas referencias.

SE ARRIENDA piso bajo en Gutiérrez de los Ríos, 29, con instalación de agua y luz. Darán razón, en la misma.

SE ARRIENDA casa entera o piso alto solamente, en la calleja Quintero (Gondomar). Razón, en la misma.

SE ARRIENDA local y se vende en la calle Alfonso XIII, 14, dos escaparates, 12 metros de estantería, 3 lunas y 16 puertas de cristales, correderas, de 1'3 por 0'80. Para verlo y tratar, en la misma casa, piso segundo.

SE VENDE armarios, tocadores, lunas, espejos, camas de hierro, caja de caudales, colchones de muelle, mesas de varias clases, utensilios de cobre y otros enseres, muy baratos, en la calle Doce de Octubre, 11, de 10 a 6.

INFORMACION POR RADIO

LOS MINEROS ASTURIANOS A LA GRANA CON LOS MARXISTAS SANTANDERINOS

Bayona 3.—Informes recibidos de Gijón, Santander y Bilbao, dicen que han producido allí profunda impresión, los desastres sufridos en Asturias por los contingentes rojos enviados a Vizcaya. Los dirigentes vascos coinciden en apreciar que la situación de Bilbao es muy grave.

Para conseguir el envío de contingentes vascos a Asturias, González Peña logró convencer a los dirigentes de que la ocupación de Oviedo estaba ya casi realizada y solo precisaba un empujón final por parte de los milicianos vascos, cooperación que les daría derecho a que conseguidos aquéllos, los milicianos asturianos enviaran fuertes contingentes a Vizcaya para conquistar Vitoria y San Sebastián.

Los fracasos sufridos por los vascos en el frente asturiano se achacan por los dirigentes de los mineros, a la poca combatividad de los milicianos de Vizcaya y en cambio estos creen que los desastres se deban a la traición y al engaño de los dirigentes de Asturias.

La tirantez entre ambos elementos es muy grande.

LA INSTRUCCION DE LOS MILICIANOS EN LAS RAMBLAS DE BARCELONA

Barcelona 3.—"La Vanguardia", en su número del viernes último, comenta indignada el espectáculo grotesco que ofrecen las Ramblas a la caída de la tarde, con motivo de los ejercicios de instrucción a que son sometidos los milicianos.

Estos ejercicios —dice el citado periódico— no se hacen con un afán espectacular, sino con el propósito de convencer a los indiferentes para que imiten la conducta de los milicianos, pero resultan muy poco serios, por el marco urbano en que se desarrollan.

A LOS DEMAS QUE LOS PARTA UN RAYO

Barcelona 3.—La Comisaria de Abastecimiento ha ordenado que a partir del día de hoy se reduzca el consumo por persona, de pan, a 250 gramos, que no podrá ser adquirido sin la presentación de la correspondiente tarjeta de aprovisionamiento.

Así, que los que carezcan de la tarjeta no podrán proveerse de pan.

AHORA SI QUE GANARAN LA GUERRA!

Barcelona 3.—El "Diario Oficial" publica una disposición aumentando los sueldos a todos los funcionarios de la Generalidad de Cataluña.

CESANTIA DE EMPLEADOS

Valencia 3.—La "Gaceta" correspondiente al día de ayer publica un decreto disponiendo que todos los empleados que no tengan cargos en propiedad en los ministerios queden cesantes.

CABILDEOS ACERCA DE LA SITUACION POLITICA

Valencia 3. Largo Caballero recibió esta mañana la visita del presidente de la Cámara de los Diputados de Francia y la del expresidente del Gobierno Martínez Barrio, con el que celebró una larga conferencia, acerca de la actual situación política.

LAS RESPONSABILIDADES POR LA CAIDA DE MALAGA

Valencia 3. Por orden del ministro de Justicia García Oliver, ha comenzado la instrucción de un sumario para exigir responsabilidades por la caída de Málaga.

Con tal motivo se ha designado juez fiscal Carlos de San Juan.

FALLECIMIENTO DE DON CARLOS BADIA

Valencia 3. Se han recibido noticias de Madrid comunicando haber fallecido repentinamente en la Legación de Chile el subsecretario de Hacienda don Carlos Badia.

BUEN NEGOCIO PARA LOS EMPRESARIOS DE ESPECTACULOS

Barcelona 3. Con el fin de allegar recursos para los gastos que ocasiona la guerra, el Gobierno de la Generalidad ha dispuesto que las recaudaciones en todas las salas de espectáculos durante la semana próxima pasen íntegramente a la Conserjería de Finanzas.

LOS ROJOS CREAN OTRO TRIBUNAL DE URGENCIA PARA JUZGAR A LOS DESAFECTOS AL REGIMEN

Valencia 3. La "Gaceta" publica un decreto creando en Madrid un Tribunal de Urgencia para entender, en todos los actos de desafectación al régimen o propagación de noticias falsas relativas a la guerra.

A los que sean considerados como enemigos al régimen se les impondrán multas o se les internará en campos de trabajo.

LOS DEDOS SE LES VUELVEN HUESPEDES

Valencia 3. Se ha iniciado una campaña contra el espionaje como pretexto para detener a centenares de personas acusadas de estar organizando un desembarco de los nacionales en las costas levantinas.

Largo Caballero ha dicho que el espionaje fascista está muy bien organizado, hasta el punto de que puede decirse "que los espías están metidos entre nosotros mismos sin que nos demos cuenta"

El general Mola declara que la ocupación de Madrid será una realidad en plazo brevísimo

Salamanca 3. El general Mola ha dicho a un periodista que la guerra continuará hasta la victoria final.

Quando ocupemos Madrid —añadió— aceleraremos la conquista del territorio que aún ocupan los rojos, dejando a la patria totalmente libre de las hordas marxistas.

Terminó diciendo el general Mola que la ocupación de Madrid será una realidad en plazo brevísimo.

LA EVACUACION DE MATERIAL DE GUERRA EN MADRID

Navalcarnero 3. En el sector de Madrid continúan pasándose a las filas nacionales numerosos milicianos no solo con armamento, sino con la dotación completa de municiones.

Algunos de ellos han declarado que en las filas rojas los milicianos pasan hambre y se han registrado muchos actos de protesta y de indisciplina.

Aseguran que en Madrid se sacan a diario en camiones muchos cañones, tanques y otro material de guerra, pues los dirigentes no quieren que caigan en poder de los nacionales, cuando estos en un plazo muy breve ocupen Madrid.

ACTITUD DIGNA DE ELOGIO DE UNOS OBREROS MALAGUENOS

Málaga 3. Los obreros de la fábrica de electricidad han acordado contribuir con una importante suma en metálico a la reconstrucción inmediata de sus instalaciones.

LA PROPAGANDA ROJA A BASE DE DINERO PARA PROPALAR EMBUSTES

Paris 3. Está siendo objeto de los más jocosos comentarios la noticia publicada por "Petit Parisien", según la cual, los comunistas al servicio del Gobierno de Valencia, habían tomado Toledo.

La noticia en los primeros momentos causó algún estupor y los periódicos parisinos, que tienen corresponsales en Talavera y Toledo, pidieron confirmación.

Después de unas horas de espera pudieron informarse de que la noticia publicada por "Petit Parisien" era falsa y había sido espléndidamente pagada por el Gobierno de Largo Caballero.

EL PERIODICO REVOLUCIONARIO "NOSOTROS", ATACA VIOLENTAMENTE AL CANALLERO

Lisboa 3. En los círculos políticos se comenta la información publicada por el periódico revolucionario "Nosotros" en la que se asegura que el presidente del Consejo Largo Caballero, está dispuesto a dimitir en el caso de que el país no esté conforme con su actuación.

Como en dicha información se ataca violentamente al Gobierno, a Largo Caballero y a Alvarez del Vayo, la policía ha recibido órdenes de recoger todos los ejemplares.

En el domicilio de un conocido anarquista de Valencia, se han encontrado dos mil ejemplares del citado periódico.

En Valencia se cree que la información de "Nosotros" obedece a un complot contra Largo Caballero.

EL DOCTOR MARAÑON

Lisboa 3. A bordo de un barco inglés y con dirección a Montevideo llegó a este puerto el doctor Marañón quien hizo a un redactor del "Diario de Noticias" las siguientes declaraciones:

—El generalísimo Franco vencerá definitivamente y rotundamente. Tengo una fe ciega en España y sé que se salvará con el esfuerzo que para ello vienen haciendo los hombres dignos.

Comentando el "Diario de Noticias" estas declaraciones dice que aunque suponen un tardío "Mea culpa" es interesante seguir la evolución política de estos personajes que ayer confiaban en el Gobierno marxista.

ACUERDOS DEL GRAN CONSEJO FASCISTA

Roma 3. El Gran Consejo fascista reunido ayer, aprobó el siguiente orden del día:

El Gran Consejo Fascista considera que, debido al actual estado de nuestra preparación militar, debe ser apartada definitivamente toda limitación de armamentos, a pesar de su perfección. Por esta razón, el Gran Consejo Fascista decidió tomar las siguientes medidas:

Primero. Realización de un programa propio para aumentar nuestros efectivos en la medida que se impone.

Segundo. Prolongación por cinco años de los poderes concedidos al comisario general para la producción de materias de guerra.

Tercero. La militarización integral de todas las fuerzas activas de la nación entre los dieciocho y cincuenta y cinco años, con alistamiento regular de todas las clases.

Cuarto. Realización de un máximo de autarquía en el dominio de las necesidades militares. En caso necesario, las necesidades militares suplantan absolutamente a las necesidades civiles.

Quinto. La protección de colaboración dirigida a la técnica y ciencia italianas para que se pueda alcanzar rápidamente el máximo de autarquía, porque sólo por medio de la ciencia, la habilidad y el sacrificio, pueden las naciones menos favorecidas, resistir a un ataque de países que disponen de medios más eficaces.

El restablecimiento del Himno Nacional

Salamanca 3. Estando por reciente decreto la Marcha Granadera como himno nacional, queda absolutamente prohibido ejecutar otras mientras se esté tocando aquella.

Todos los ciudadanos, excepto los militares que oírán la Marcha Granadera en posición de firmes y con la mano en actitud de saludo, están obligados a oír el himno nacional descubiertos y de pie.

A tal efecto cualquier persona está autorizada para llamar la atención a quienes no cumplan este deber de patriotismo y de respeto.

EL MIEDO EN ALMERIA

Almería 3. Se han producido varias alarmas motivadas por la creencia de que se aproximan a esta ciudad las fuerzas nacionales.

La escuadra roja que estaba encerrada en Cartagena ha salido para Valencia.

La flota nacional domina totalmente el Mediterráneo.

Un decreto otorgando importantes beneficios a los mutilados absolutos de guerra

Salamanca 3. S. E. el jefe del Estado ha firmado un importante decreto referente a los mutilados de la guerra, a los cuales otorga la patria generosamente.

A los mutilados absolutos se les garantiza un vivir decoroso a cuyo efecto se les señalará un sueldo inicial de seis mil pesetas anuales que será aumentado con quinientos cada año hasta llegar a doce mil.

Aquéllos que no pertenezcan a los cuadros del Ejército serán asimilados en la siguiente forma:

Hasta los treinta años soldados; de 30 a 35, cabos; de 35 a 40, sargentos; de 40 a 45, brigadas y de 45 en adelante, alféreces.

Estos sueldos a un sujeto inicial de 11.000 pesetas y podrán llegar hasta las 17.000 al cabo de los doce años.

Se les concede el trato de señoría y tendrán además otras preeminencias.

Al señalar el sueldo se ha tenido en

El Gobierno nacional denuncia los manejos de Francia para producir perturbaciones en nuestra zona de Marruecos

Salamanca 3. El Gobierno nacional español ha dirigido una nota a los signatarios del acta de Algeciras denunciando la actuación de determinada potencia para producir alteraciones de orden en nuestra zona del protectorado y crear por consecuencia una grave situación para la paz de Europa.

Se están llevando a cabo manejos en la zona fronteriza de los protectorados de Francia y España —dice la nota— con el propósito de producir alteraciones en el Marruecos español que permitan a las autoridades francesas en Marruecos, como pretexto de restablecer el orden e impedir el peligro de correjimientos a sus cábilas, invadir nuestra zona violando de este modo todos los convenios internacionales en vigor y creando una peligrosa situación para la paz de Europa.

Fracasados los repetidos intentos de perturbación por la lealtad del pueblo marroquí hacia España y las autoridades indígenas, se recurren estos días a las maniobras y campañas dirigidas a provocar un levantamiento en nuestras cábilas; se encuentran armas clandestinamente en varias zonas, con el propósito de encaminarlas a las regiones de Xauen y Alhucemas. Al propio tiempo se llevan a cabo concentraciones de fuerzas militares francesas en la frontera de los protectorados realizando de este modo una acción coactiva sobre los indígenas fronterizos y contribuyen a mantener el odio y el espíritu de intranquilidad y desasosiego.

Constituye la conducta de las autoridades del Frente Popular francés una flagrante infracción del espíritu y de la letra del convenio de 30 de Marzo y 27 de Noviembre de 1912, que confían a Francia y España el restablecimiento de la paz y tranquilidad en Marruecos.

Estando una y otra en peligro momentáneo con grave daño para el pueblo protegido y con la consiguiente transcendencia para la paz europea y estado del Mediterráneo occidental, el Gobierno nacional de España se ve en el trance de acudir a las potencias signatarias del acta de Algeciras, que a pesar de los tratados anteriores sigue siendo la base esencial sobre que reposa el régimen internacional de Marruecos para que nombren con toda urgencia una Comisión internacional que visite nuestra zona y compruebe sobre el terreno la paz y tranquilidad de que disfruta el protectorado español y reoja las pruebas de los manejos aludidos, evitando de este modo que en el protectorado francés y en la zona tangerina se provoquen aquellos por la política comunista que a través de Gobiernos de esta situación amenaza la paz del mundo.

El Comité de no intervención de Londres que tanto se interesa por la paz del mundo, no dudamos tomará determinaciones urgentes para cortar tan criminales maniobras contrarias a la razón de la presencia de Francia en Marruecos y al pacto de no intervención en los asuntos de España.

El Comité de no intervención de Londres que tanto se interesa por la paz del mundo, no dudamos tomará determinaciones urgentes para cortar tan criminales maniobras contrarias a la razón de la presencia de Francia en Marruecos y al pacto de no intervención en los asuntos de España.

Nuestra Cuaresma

La significación religiosa de la Santa Cuaresma, tiempo de expiación y de penitencia, debe este año tenerse por los españoles, más en cuenta que nunca.

Tantas y tantas cosas y personas con sagradas a Dios han sido profanadas! Tantos sacrilegios y crímenes han sido perpetrados en nuestra patria! Iglesias saqueadas e incendiadas; obispos martirizados con inconcebible refinamiento; muchos sacerdotes, miles y miles de sacerdotes vilmente asesinados; millares de católicos muertos por el delito de ser, etc., es el panorama que España ofrece a la contemplación de propios y extraños.

Ante tanta abominación, ¿qué español no desea y tiene dispuesto el ánimo para comenzar la reconstrucción católica de nuestra inmortal patria, cubierta de ruina y oprobio por hijos desnaturalizados?

Grandemente imperativa ante el Dios de las batallas, hondamente provechosa para las almas y altamente aleccionado-

ALCALA ZAMORA SIGUE HACIENDO FRASES

Paris 3. El expresidente de la República don Niceto Alcalá Zamora, ha dado a la publicidad una nota desmintiendo la noticia de que pensara trasladarse a la España nacional.

Dice Alcalá Zamora que él seguirá siendo el último resto de la Constitución republicana de 1931.

BOMBARDEO DE POSICIONES ENMIGAS

Talavera 3. Las baterías nacionales bombardearon las fortificaciones rojas de Madrid.

Los marxistas contestaron con disparos de cañón emplazados en el antiguo Palacio Real y nuestras baterías se vieron precisadas a fijar sus blancos sobre aquél edificio.

A simple vista se aprecian desde nuestras avanzadas los impactos de los disparos en el Palacio.

En el frente Sur la aviación nacional bombardeó nuevamente los cuarteles rojos de Andújar y la estación del ferrocarril, causando grandes destrozos.

También fueron bombardeadas las posiciones enemigas del sector de Lopera y Villa del Río, causando gran número de bajas.

BANDERAS BLANCAS EN ALMERIA

Rabat 3. Radio Tetuán comunica que la población de Almería anticipándose a la llegada de las tropas nacionales, ha colocado banderas blancas en los edificios, principalmente en los barrios extremos.

En el cuadro de mutilaciones absolutas se incluye a los que queden ciegos o padezcan demencia.

Todos los que se encuentren incluidos en el cuadro de mutilaciones absolutas podrán solicitar su ingreso en el Cuerpo de mutilados de guerra e inmediatamente comenzarán a disfrutar de los beneficios que se señalan.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

En cuanto a los heridos de guerra que no sean mutilados absolutos la Dirección de Mutilados se ocupa con toda actividad de redactar el proyecto de reglamento en el que se señalará los beneficios a que se hayan hecho acreedores por su leal conducta.

El Arzobispo de Burgos afirma que están excomulgados los católicos vascos aliados con los "sin Dios"

El Arzobispo de Burgos, en Carta Pastoral que dirige a los fieles con motivo de la Cuaresma, expresa graves palabras aplicables a los separatistas vascos que, llamándose cristianos y católicos, se pretexto de conseguir una ilusoria independencia, se han aliado con los eternos enemigos de Dios.

Glosa el Prelado la Epístola de San Pablo a los Corintios, en el trozo que dice: "No queráis juntaros en yugo con los infieles; porque, ¿qué tiene que ver la santidad con la iniquidad? ¿Y qué compañía puede haber entre la luz y las tinieblas? ¿O qué concordia entre Cristo y Belial? ¿O qué parte tiene el fiel con el infiel?" Palabras de extraordinaria y exacta aplicación al caso de los separatistas vascos, que se llaman a sí mismos católicos. Y afirma el Arzobispo de Burgos:

"No vemos y lamentamos hoy mismo que muchos que se jactan de cristianos y cumplidores de tales hasta sacerdotes y religiosos, olvidando todas las normas y leyes de la Iglesia, conviven, ayudan, se suman a los excomulgados y hacen causa común con ellos, con los "sin Dios" y sin religión, y con el afán de destruir todo cuanto se relaciona con ella, con los que tienen como dogma fundamental de su doctrina el hacer desaparecer toda religión, principalmente la católica, pues en su lenguaje dicen, es el narcótico que impide progresar a los pueblos y los hace esclavos del clero?"

Es verdaderamente inconcebible que sabiendo todo esto y habiendo visto cómo lo han puesto en práctica esas sectas abominables, donde quiera que ha llegado su poder, con la destrucción de templos, asesinatos y martirios de Obispos, sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles; sabiendo que los masones y pertencientes a las sectas secretas están excomulgados por los Pontífices y no sólo los afiliados a ellas, sino los simpatizantes, los fautores, los que les apoyen o presten ayuda, todavía cooperen con ellos en iniquo contubernio.

De lo cual claramente se deduce que están excomulgados los que así les favorecen y, sin embargo, por ignorancia o por una ceguera más que culpable, en personas que tienen obligación de saber el alcance y gravedad de estas cosas, no se retraen de prestar una ayuda tan directa que llega a exponer la vida misma y tiene en menos a la pena eclesiástica más grande, usando de los Sacramentos, los que no pueden hacerlo.

Y no vale el uso de la falacia de que apoyan las deas de los excomulgados, sino la defensa de intereses políticos ilícitos; porque lo que primaria y principalmente se ventila es el triunfo de la masonería y comunismo, de la política persecutoria de la religión y de la Iglesia; política que tiene engañados a esos infelices que, aún en la hipótesis de su triunfo, puesto que se opone a los principios e intenciones de los "sin Dios y sin patria". A más de que conocido es el axioma: "No se puede obrar mal por conseguir un bien".

Recapaciten y piensen los que se hallan en estas circunstancias en el cúmulo de pecados con que están abrumando su conciencia al recibir y administrar los Sacramentos en el estado en que se hallan y las gravísimas responsabilidades que contraen por tantas muertes, asesinatos, sacrilegios y crímenes de todo género que ora por ellos mismos, ora con su apoyo y amparo se cometen, sin esperanza fundada de conseguir su ilusión, antes por el contrario exponiéndose a perderlo todo, para reconocer el engaño de que han sido víctimas, cuando no haya remedio".

Recapaciten y piensen los que se hallan en estas circunstancias en el cúmulo de pecados con que están abrumando su conciencia al recibir y administrar los Sacramentos en el estado en que se hallan y las gravísimas responsabilidades que contraen por tantas muertes, asesinatos, sacrilegios y crímenes de todo género que ora por ellos mismos, ora con su apoyo y amparo se cometen, sin esperanza fundada de conseguir su ilusión, antes por el contrario exponiéndose a perderlo todo, para reconocer el engaño de que han sido víctimas, cuando no haya remedio".

Recapaciten y piensen los que se hallan en estas circunstancias en el cúmulo de pecados con que están abrumando su conciencia al recibir y administrar los Sacramentos en el estado en que se hallan y las gravísimas responsabilidades que contraen por tantas muertes, asesinatos, sacrilegios y crímenes de todo género que ora por ellos mismos, ora con su apoyo y amparo se cometen, sin esperanza fundada de conseguir su ilusión, antes por el contrario exponiéndose a perderlo todo, para reconocer el engaño de que han sido víctimas, cuando no haya remedio".

Recapaciten y piensen los que se hallan en estas circunstancias en el cúmulo de pecados con que están abrumando su conciencia al recibir y administrar los Sacramentos en el estado en que se hallan y las gravísimas responsabilidades que contraen por tantas muertes, asesinatos, sacrilegios y crímenes de todo género que ora por ellos mismos, ora con su apoyo y amparo se cometen, sin esperanza fundada de conseguir su ilusión, antes por el contrario exponiéndose a perderlo todo, para reconocer el engaño de que han sido víctimas, cuando no haya remedio".

Recapaciten y piensen los que se hallan en estas circunstancias en el cúmulo de pecados con que están abrumando su conciencia al recibir y administrar los Sacramentos en el estado en que se hallan y las gravísimas responsabilidades que contraen por tantas muertes, asesinatos, sacrilegios y crímenes de todo género que ora por ellos mismos, ora con su apoyo y amparo se cometen, sin esperanza fundada de conseguir su ilusión, antes por el contrario exponiéndose a perderlo todo, para reconocer el engaño de que han sido víctimas, cuando no haya remedio".

Recapaciten y piensen los que se hallan en estas circunstancias en el cúmulo de pecados con que están abrumando su conciencia al recibir y administrar los Sacramentos en el estado en que se hallan y las gravísimas responsabilidades que contraen por tantas muertes, asesinatos, sacrilegios y crímenes de todo género que ora por ellos mismos, ora con su apoyo y amparo se cometen, sin esperanza fundada de conseguir su ilusión, antes por el contrario exponiéndose a perderlo todo, para reconocer el engaño de que han sido víctimas, cuando no haya remedio".

Recapaciten y piensen los que se hallan en estas circunstancias en el cúmulo de pecados con que están abrumando su conciencia al recibir y administrar los Sacramentos en el estado en que se hallan y las gravísimas responsabilidades que contraen por tantas muertes, asesinatos, sacrilegios y crímenes de todo género que ora por ellos mismos, ora con su apoyo y amparo se cometen, sin esperanza fundada de conseguir su ilusión, antes por el contrario exponiéndose a perderlo todo, para reconocer el engaño de que han sido víctimas, cuando no haya remedio".

Recapaciten y piensen los que se hallan en estas circunstancias en el cúmulo de pecados con que están abrumando su conciencia al recibir y administrar los Sacramentos en el estado en que se hallan y las gravísimas responsabilidades que contraen por tantas muertes, asesinatos, sacrilegios y crímenes de todo género que ora por ellos mismos, ora con su apoyo y amparo se cometen, sin esperanza fundada de conseguir su ilusión, antes por el contrario exponiéndose a perderlo todo, para reconocer el engaño de que han sido víctimas, cuando no haya remedio".

Recapaciten y piensen los que se hallan en estas circunstancias en el cúmulo de pecados con que están abrumando su conciencia al recibir y administrar los Sacramentos en el estado en que se hallan y las gravísimas responsabilidades que contraen por tantas muertes, asesinatos, sacrilegios y crímenes de todo género que ora por ellos mismos, ora con su apoyo y amparo se cometen, sin esperanza fundada de conseguir su ilusión, antes por el contrario exponiéndose a perderlo todo, para reconocer el engaño de que han sido víctimas, cuando no haya remedio".

Recapaciten y piensen los que se hallan en estas circunstancias en el cúmulo de pecados con que están abrumando su conciencia al recibir y administrar los Sacramentos en el estado en que se hallan y las gravísimas responsabilidades que contraen por tantas muertes, asesinatos, sacrilegios y crímenes de todo género que ora por ellos mismos, ora con su apoyo y amparo se cometen, sin esperanza fundada de conseguir su ilusión, antes por el contrario exponiéndose a perderlo todo, para reconocer el engaño de que han sido víctimas, cuando no haya remedio".

Recapaciten y piensen los que se hallan en estas circunstancias en el cúmulo de pecados con que están abrumando su conciencia al recibir y administrar los Sacramentos en el estado en que se hallan y las gravísimas responsabilidades que contraen por tantas muertes, asesinatos, sacrilegios y crímenes de todo género que ora por ellos mismos, ora con su apoyo y amparo se cometen, sin esperanza fundada de conseguir su ilusión, antes por el contrario exponiéndose a perderlo todo, para reconocer el engaño de que han sido víctimas, cuando no haya remedio".

Recapaciten y piensen los que se hallan en estas circunstancias en el cúmulo de pecados con que están abrumando su conciencia al recibir y administrar los Sacramentos en el estado en que se hallan y las gravísimas responsabilidades que contraen por tantas muertes, asesinatos, sacrilegios y crímenes de todo género que ora por ellos mismos, ora con su apoyo y amparo se cometen, sin